

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INSMANTECOL S.A.**

REUNIDA EL 30 DE MARZO DEL 2016

En Quito, el día de hoy, 30 de marzo del 2016, a las 09h00 en la oficina de la Compañía, se reúnen los siguientes accionistas de INSMANTECOL S.A.

ACCIONISTA	CAPITAL US \$	%
Díaz Machado Luis Eduardo	1.600,00	50%
Ibarra Espín Carlos Omar	1.600,00	50%
TOTAL	3.200,00	100%

De esta manera se encuentra presente la totalidad del Capital social de la Compañía. Los Accionistas, por los derechos que les asisten, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria con el Carácter de Universal, renunciando al requisito de convocatoria previa, para tratar los siguientes puntos como orden del día:

- 1.- Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General por el ejercicio económico del 2015;
- 2.- Conocimiento y resolución sobre el informe del Comisario, por el ejercicio económico del 2015;
- 3.- Conocimiento y resolución sobre el balance de situación y el estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del 2015;
- 4.- Resolución sobre los resultados del ejercicio económico del 2015;
- 5.- Designación del Comisario principal y suplente para el ejercicio 2016.

Actúa como presidente de la presente Junta el señor Carlos Omar Ibarra Espín y actúa como secretario el señor Luis Eduardo Díaz.

La Presidencia, ratificando la totalidad del capital de la Compañía, declara formalmente instalada la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, y dispone que se proceda a tratar los puntos de orden del día:

1.- Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General por el ejercicio económico del 2015.

El Presidente pone en conocimiento de la Junta el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2015, la misma que después de deliberar sobre su contenido es aceptada por unanimidad.

Además, la Junta hace suyo todo lo actuado por el Gerente General, a nombre y representación de INSMANTECOL S.A.

2.- Conocimiento y resolución sobre el informe del Comisario, por el ejercicio económico del 2015.

El Presidente procede a dar lectura del Informe presentado por la Comisaria de la Compañía, Sra. Sonia Chamorro como Comisaria durante el ejercicio 2015 y aceptan y aprueban el informe por ella presentado

3.- Conocimiento y resolución sobre el balance de situación y el estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del 2015.

El Presidente pone en conocimiento de los accionistas, el balance de situación y el estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico 2015, los mismos que son aprobados por unanimidad por los accionistas presentes.

4.- Resolución sobre los resultados del ejercicio económico del 2015.

El Presidente informa que el ejercicio 2015, reportó utilidad para la Compañía, Los accionistas por unanimidad lo aceptan.

5.- Designación del Comisario principal y suplente para el ejercicio 2016.

La Junta por unanimidad decide designar como Comisaria Principal de la Compañía para el ejercicio económico 2016 a la señorita Sonia Chamorro y como comisaria suplente a la señora Narciza Espín.

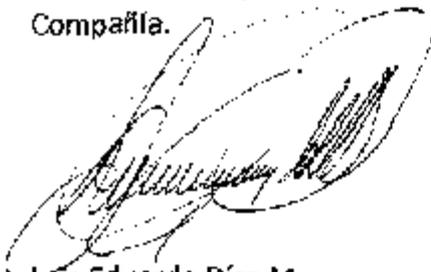
La Junta delega al Gerente General para que fije la remuneración respectiva.

Por no haber otro punto a ser tratado en el orden del día, la Presidencia concede un receso para la redacción del Acta, la misma que luego de ser elaborada por la Secretaria, es leída, aprobada y suscrita por todos los presente.

A las 11h30 se levanta la sesión.

f.) Ibarra Espín Carlos Omar, Accionista – Presidente de la Junta; f) Díaz Machado Luis Eduardo, accionista – Secretario de la Junta.

Certifico que el presente documento, es igual al Acta que reposa en los archivos de la Compañía.



Luis Eduardo Díaz M.
Secretario de la Junta